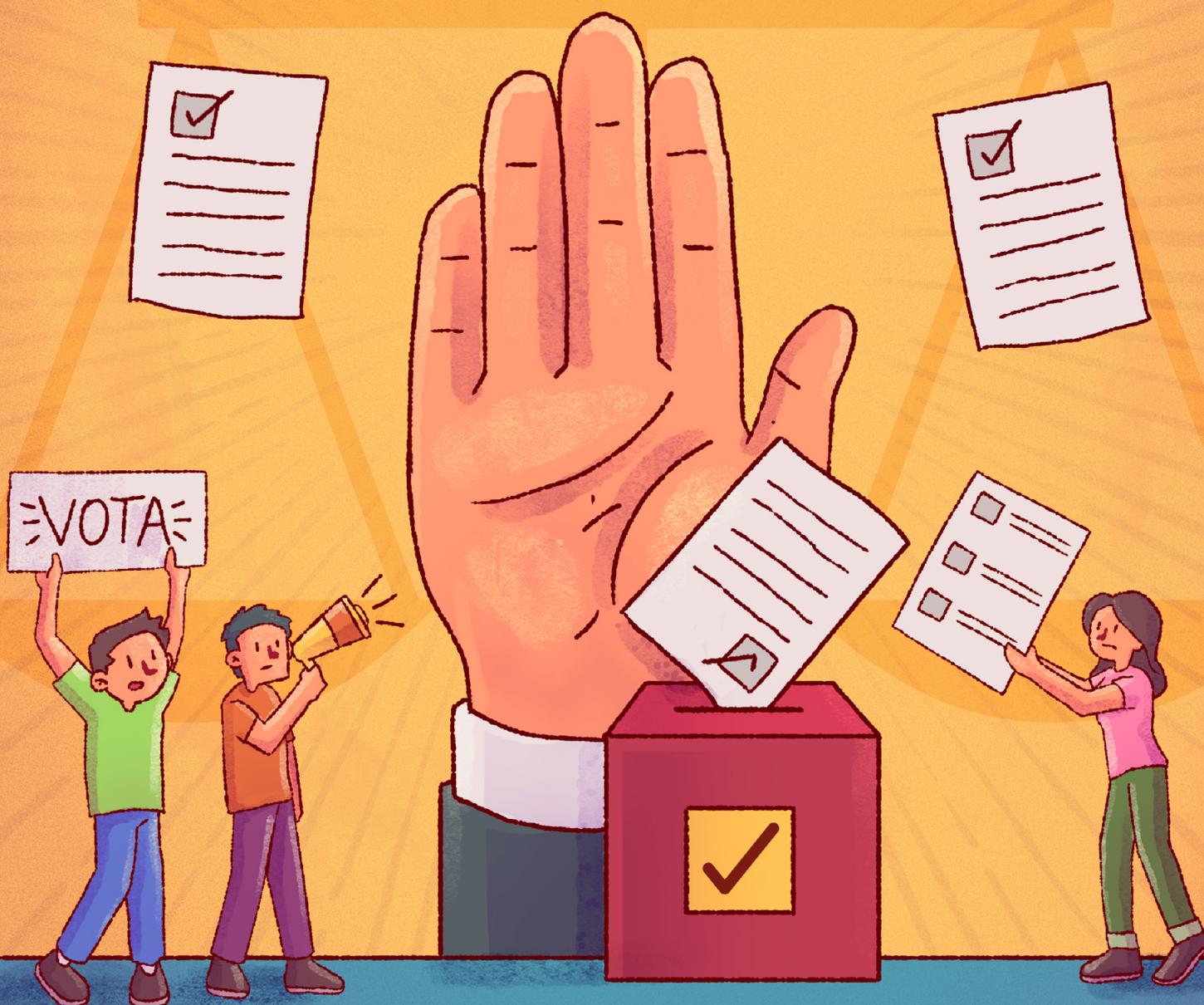


- *En POST del biblio* pág. 7
Joyas bibliográficas de la época virreinal: exposición en el Centro Cultural Inca Garcilaso
- *Noticias* pág. 9
Archivos de testamentos no reclamados
- *Los archivos para el desarrollo de la democracia* pág. 11
La información en las democracias: un bien social

LOS ARCHIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA





AÑO XX / N° 238 / Septiembre / 2022

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de **archivo@pucp.edu.pe**.

Responsable Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.pe
Coordinadora

Redacción Gerald Espinoza Tacsa
a20164553@pucp.edu.pe
Boni Mendoza Venegas
bmendoza@pucp.edu.pe
Liseth Beraún Artica
l.berauna@pucp.edu.pe
Carla Llanos Ayala
cllanosa@pucp.edu.pe
Daniela Andrea Solórzano Panta
dsolorzano@pucp.edu.pe

Edición y diagramación Boni Mendoza Venegas
bmendoza@pucp.pe

Ilustración Gerald Espinoza Tacsa
a20164553@pucp.edu.pe

Corrección Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.pe
Marita Dextre Vitaliano
mdextre@pucp.edu.pe

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Coordinación: archivo@pucp.edu.pe. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú.
www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2022. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDO

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas
En primicia
Publicaciones PUCP
Apuntes
La frase cautiva
En *POST* del biblio

NOVEDADES



Capacitaciones
Noticias

ARCHIVO 2.0



Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS



Los archivos para el desarrollo de la
democracia
Comentarios
Los estudiantes escriben...
Eventos
Desde nuestro Facebook
Nuestra Universidad
La foto del recuerdo

MISCELÁNEA



Para tener en cuenta...
Archi-verbos
Cosas de archivos

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas

Souza, R. (2020). **Los archivos como recursos de información en el desarrollo de la democracia y la ciudadanía.** *Alcance*, 9(22), 38-52. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702020000100038&lng=es&tlng=en

Gálvez, S. (2021). **Los archivos presidenciales en la España del presente vivo (1978-2020): una anomalía democrática y archivística.** *Lligall*, 44, 46-62. <https://raco.cat/index.php/liligall/article/view/389398>

Vidal, A. E. (2022). **La Archivística, los archivos y su importancia para una nación.** *Revista de Investigación Multidisciplinaria CTSCaFe*, 6(16), 58-75. <http://ctscafe.pe/index.php/ctscafe/article/view/203>

Muzzopappa, E. (2022). **Orden de archivo: secreto e inteligencia militar en democracia.** *Ánfora*, 29(53), 164-188. <https://doi.org/10.30854/anf.v29.n53.2022.789>

En primicia



Declaración del ICA relativa al derecho de autor

Consejo Internacional de Archivos
Grupo de Expertos en Materia Legal
París, Francia, 2022

[Enlace...](#)



Revista del Archivo General de la Nación Vol. 37, núm. 1

Archivo General de la Nación
Lima, Perú, 2022

[Enlace...](#)



Tecnologías, información y derechos: hacia una gestión documental con perspectiva archivística en la Administración Pública Nacional. Parte I
Cuadernos del INAP

Mariana Nazar
 Instituto Nacional de la Administración Pública
 Buenos Aires, Argentina, 2022
[Enlace...](#)



Organización y descripción de recursos de información digital

Robert J. Glushko (editor)
 Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística
 Valencia, España, 2021
[Enlace...](#)

Publicaciones PUCP



Boletín Jurisprudencial sobre trata de personas, trabajo forzoso y otras formas de explotación (N° 2 - 2022)

Yván Montoya Vivanco (Coordinador)
 Instituto de Democracia y Derechos Humanos
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Lima, Perú, 2022
[Enlace...](#)



Presentación de trabajos de investigación: pautas formales

Lileya Manrique Villavicencio y Diana Revilla Figueroa (Coordinación y edición)
 Facultad de Educación
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Lima, Perú, 2022
[Enlace...](#)



Revista de Derecho Administrativo N° 20

Diego Hernando Zegarra Valdivia (Coordinador)
 Comisión de Publicaciones del Círculo de Derecho Administrativo
 Facultad de Derecho
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Lima, Perú, 2021
[Enlace...](#)

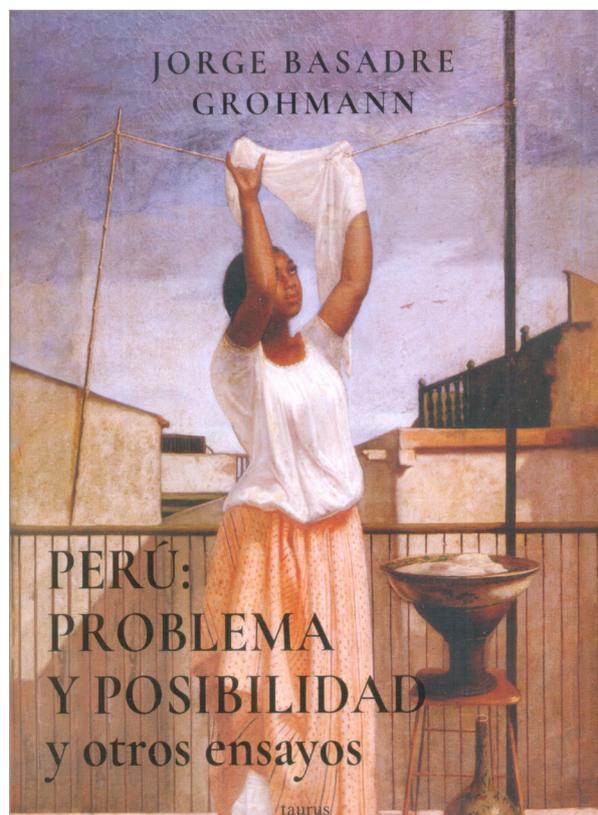
Apuntes

Perú: problema y posibilidad y otros ensayos

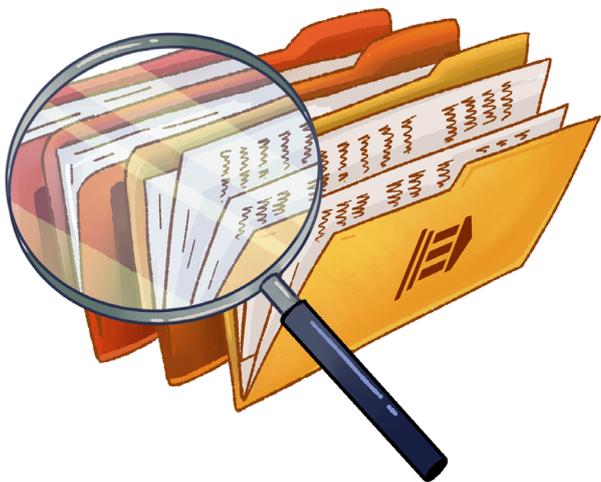
César Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe



Siempre es una buena noticia la reedición de las obras de Jorge Basadre (Tacna 1903-Lima 1980), por lo que no podemos dejar de celebrar la reciente publicación de *Perú: problema y posibilidad y otros ensayos* (Lima: Taurus, 2022); un texto fundamental de nuestro mayor historiador, y que se ha convertido en un clásico de las letras peruanas. El libro sigue la edición de *Perú: problema y posibilidad* que David Sobrevilla preparó para la Biblioteca Ayacucho en 1992, y que incluye, además del texto original de 1937, el apéndice “Algunas reconsideraciones cuarentisiete años después” de la segunda edición de 1978, y los artículos “Notas sobre la experiencia histórica peruana”, “La promesa de la vida peruana”, “Reflexiones sobre la historiografía” y “Elogio de José María Eguren. El texto se complementa con una presentación de Natalia Sobrevilla, un texto introductorio de David Sobrevilla, una cronología de la vida y obra de Basadre; para terminar con una bibliografía de la obra de Jorge Basadre y de textos sobre Jorge Basadre, que hubiéramos preferido sea actualizada respecto a la edición de 1992.



La frase cautiva



Se debe generar una cultura de transparencia en la que gobierno y ciudadanía cobren conciencia de su utilidad. En materia política, el ejercicio del derecho a la información permite establecer a la democracia como forma de vida. Una ciudadanía informada es más participativa y puede defender mejor sus derechos. Una autoridad que cuenta con archivos organizados, está en posibilidad de tomar mejores decisiones.

Patricia Galeana
Información, archivos y democracia
México, 2014, p. 367

En POST del biblio

Joyas bibliográficas de la época virreinal: exposición en el Centro Cultural Inca Garcilaso

César Chumbiauca Sánchez

Lima - Perú
cesar_023@hotmail.com



Hasta el año 1700 Lima fue la única ciudad con imprentas en América del Sur. La primera fue traída por Antonio Ricardo en 1581. De los más de 5800 materiales impresos durante el virreinato, algunas de las más emblemáticas obras de ese entonces forman parte de la exposición “Libros y autores en el Virreinato del Perú: el legado de la cultura letrada hasta la Independencia”, la misma que permanecerá hasta el 13 de noviembre en el Centro Cultural Inca Garcilaso.

Para esta exposición contribuyen el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Cervantes de España, la Biblioteca Nacional del Perú y el Instituto Riva-Agüero de la PUCP. Se trata de auténticas joyas bibliográficas, como si visitáramos alguno de los museos más famosos del mundo para apreciar la obra de personajes



Escribano de Cabildo, nombrado de Su Majestad / quilcaycamayoc. “En el nombre de la Santísima Trinidad hago el testamento de don Pedro J”, es lo que dice el documento que escribe el quilcaycamayoc en la ilustración de Guamán Poma.

inmortales, y, sin embargo, esta exposición es de ingreso libre para disfrute de los transeúntes del jirón Ucayali en el centro histórico de Lima.

El recorrido consta apenas de una sala en forma de L con tres divisiones. En el primer ambiente encontramos un colorido quipu huari, puesto adecuadamente para reconocer que el registro de nuestra memoria no comienza con la llegada de los invasores. Luego viene el ambiente principal, donde podemos apreciar las obras ordenadas por áreas de producción bibliográfica durante el virreinato, como las crónicas, la religión, el derecho, la literatura, la filosofía, las ciencias, la Universidad de San Marcos y la ilustración. En el último ambiente encontramos mapas y pinturas.

Desde luego, la pieza que más debe llamar la atención de cualquier visitante, sin necesidad de ser muy versado en historia y literatura colonial, es la *Parte primera de los Comentarios reales* (1609), del Inca Garcilaso de la Vega. También encontramos la *Parte primera de la Crónica del Perú* (1553), de Pedro Cieza de León, abierto de par en par para quien tenga paciencia de leer una descripción de la ciudad del Cuzco en la tipografía de aquel entonces. Pero especial énfasis tiene *Nueva crónica y buen gobierno*, de Guamán Poma de Ayala. En este caso, podemos apreciar sobre un mural varias ilustraciones interesantes, como una donde vemos a un indígena redactando con pluma y tintero un documento sobre una mesa y delante de un estante con libros.

Los comisarios de la exposición son Alonso Ruiz Rosas y Marta Ortiz Canseco. La exposición, que también fue presentada el año pasado en el Instituto Cervantes de Madrid, España, forma parte de los preparativos para el IX Congreso Internacional de la Lengua Española que se llevará a cabo en marzo del 2023 en Arequipa.

Por cierto, además de esta exposición, el Centro Cultural Inca Garcilaso tiene en el segundo piso otras salas con exhibiciones sobre arte shipibo, Flora Tristán y los dibujos de Machu Picchu de Ángel Valdez en homenaje al poema “La mano desasida” de Martín Adán. Sin embargo, la exposición del primer piso es especialmente interesante para aquellos que valoran la historia del libro y de la Lima colonial. [Más información...](#)

NOVEDADES

Capacitaciones

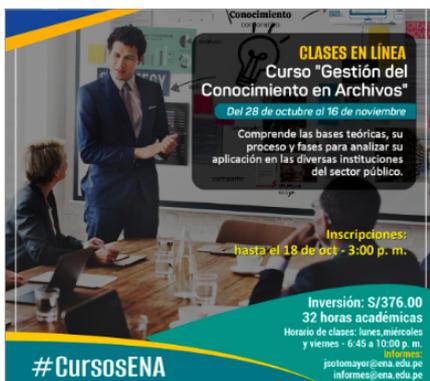


Curso virtual: Gestión documental y archivos con software libre: Alfresco v.7

/ 25 octubre al 15 noviembre

La Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), España, invita a participar en el curso online “Gestión documental y archivos con software libre: Alfresco v.7”, que se llevará a cabo del 25 de octubre al 15 de noviembre de 2022. Tiene como propósito explicar la última versión de Alfresco dentro de la rama 7.0, que facilita y reduce los costes de un proyecto de gestión documental en base a su versión libre: Alfresco Community Edition. Será dictado por Vicente Palacios Madrid de la Universidad Carlos III de Madrid.

[Más información...](#)



Curso en línea: “Gestión de conocimiento en Archivos”

/ 28 octubre al 18 noviembre

Están disponibles las inscripciones para el curso “Gestión del conocimiento en Archivos”, organizado por la Escuela Nacional de Archivística (ENA-Perú). El curso brindará los conocimientos para comprender las bases teóricas de la Gestión del Conocimiento, su proceso y fases, con el propósito de analizar su aplicabilidad en los archivos de las diversas instituciones del sector público. Se realizará del 28 de octubre al 16 noviembre de 2022, los días lunes, miércoles y viernes de 18:45 a 22:00 horas. Inscripciones hasta el martes 18 de octubre de 2022 a la 15:00 horas en el siguiente [link](#). [Más información...](#)

Curso online: Introducción a la Gestión Documental

Están disponibles las inscripciones para el curso virtual “Introducción a la Gestión Documental”, organizado por el Consejo Internacional de Archivos (ICA), donde se brindará un acercamiento profundo sobre la implementación de los principales elementos vinculados con la gestión de documentos, tomando como referencia el plan documental y el programa de disposición final de documentos de PARBICA (Rama Regional para el Pacífico del Consejo Internacional de Archivos). El presente curso, conformado por siete secciones, incluye videos, presentaciones, documentos, evaluaciones y documentos descargables. El tiempo estimado para culminar el curso es de tres meses. [Más información...](#)



Curso de especialización en “Digitalización de documentos y archivos”

No se pierdan el curso virtual titulado “Digitalización de documentos y archivos”, organizado por el Instituto Autónomo de Gestión Pública (INAGEP), Perú. El presente curso, conformado por ocho módulos, permitirá a los participantes adquirir conocimientos relacionados con la digitalización de documentos y archivos físicos, así como las técnicas y procesos que deben seguirse para la preservación de documentos valiosos. Tiene una duración de cuatro semanas con un total de 120 horas académicas. [Más información...](#)



Noticias



El sistema de escritura más antiguo de la historia

Un equipo de arqueólogos de la Universidad de Padua (Italia), luego de 15 años de trabajo culminaron la investigación sobre el sistema elamita lineal de escritura, diseñado para representar cómo se escuchaban las palabras. Se sabe que hallaron la primera evidencia de este sistema de escritura en Susa, antigua ciudad que habitaron los primeros persas. Además, los investigadores encontraron una serie de piezas de metal a las que refirieron como vasos Gunagi. Debido a la complejidad del sistema y por la poca información sobre esta civilización, el logro del equipo marca un hito en la investigación arqueológica contemporánea.

[Más información...](#)



Museo virtual

Un grupo de académicos, arqueólogos, historiadores y especialistas de humanidades luego de cinco años de trabajo y una aportación de 20.000 euros del gobierno de Canadá, proponen una institución digital para culminar con el "déficit de la historia pública". El museo virtual de la Guerra Civil pretende evaluar los documentos en poder de las instituciones para su análisis y exhibición combinando la síntesis académica y las fuentes primarias con el objetivo de captar un amplio público internacional.

[Más información...](#)



Guardianes de la memoria

En el centenario de la Asociación de Archiveros Suizos (AAS) como cierre de las celebraciones y para ratificar el *Rol esencial de los archivos para el Estado de derecho y la democracia*, se decidió depositar simbólicamente en la caja-archivo itinerante un registro de las prisiones con actas de los interrogatorios criminales realizados en Friburgo en el siglo XVII. El propósito es demostrar la importancia de la conservación del patrimonio documental a largo plazo y proporcionar un valor informativo de las costumbres y de la vida cotidiana de los antepasados.

[Más información...](#)

Perú recibe reconocimiento internacional

En el marco del eje 8 de la Política General de Gobierno y la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) del Perú, por medio de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, participó en la presentación del informe de la OCDE y del CAF sobre el uso estratégico y responsable de la inteligencia artificial en el sector público. En el evento, el Perú fue reconocido como uno de los países comprometidos en el desarrollo de marcos jurídicos y éticos en inteligencia artificial, hecho importante que demuestra su liderazgo para garantizar el progreso en el ejercicio de deberes y derechos en entornos digitales fiables.

[Más información...](#)

ARCHIVO 2.0

Esa web



El Archivo de Datos de la Democracia Representativa Europea (ERDDA)

Los politólogos Staffan Andersson de la Universidad Linneo, Svante Ersson y Torbjörn Bergman de la Universidad de Umeå en Suecia, han construido una infraestructura de datos que permite la investigación sobre instituciones políticas, parlamentos, partidos políticos, rondas de negociación, gobernanza dentro de la coalición, etc.; específicamente de 29 democracias de Europa posterior a la Segunda Guerra Mundial. Este archivo contiene documentos, entrevistas, registros parlamentarios y literatura secundaria. El acceso es de forma gratuita, solo requiere seleccionar uno de los proyectos para descargar la información y documentación de respaldo. [Más información...](#)



The Parliamentary Archives

Los Archivos Parlamentarios recopilan, preservan y hacen accesibles los documentos oficiales producidos por la Cámara de los Comunes y la Cámara de los Lores. El trabajo lo desarrollan a través de equipos que se encargan de la gestión de información y documentos, gobernanza de la información, preservación, acceso y servicios. Brinda acceso público gratuito a los archivos; asimismo, los usuarios pueden consultar su catálogo en línea, revisar el contenido digital y planificar una visita a través de su sitio web. [Más información...](#)

El dato



Jira Software

Aplicación de software propietario, desarrollado por la empresa Atlassian para la gestión ágil de proyectos y productos. Permite realizar seguimiento a través de flujos de trabajo, supervisión de errores, plantillas para proyectos, informes del progreso y de la productividad. Es gratuita para equipos de hasta diez usuarios por sitio. [Más información...](#)



StoryXpress

Es una extensión gratuita de Google Chrome que permite mediante cámara web grabar la pantalla de un dispositivo, editar un video en línea, compartir los productos y generar análisis. Es compatible con todos los sistemas donde Chrome se puede instalar, incluidos MacOS, Linux y Windows. [Más información...](#)

ENTRE NOSOTROS

Los archivos para el desarrollo de la democracia

El papel de los archivos en la construcción de los valores democráticos

Ramón Aguilera Murguía*

Ciudad de México - México
 ramon@escuelamexicanadearchivos.edu.mx



Los archivos se han convertido en un elemento fundamental en el concierto interdisciplinario que promueve el conocimiento en sus diversas expresiones alentado por movimientos globales como “la ciencia abierta”, “el código abierto”, “el licenciamiento abierto” “los datos abiertos”, la inteligencia artificial, “el acceso a la memoria y verdad”, la transparencia y el derecho fundamental y humano de acceso a la información pública.

Especialmente, en el contexto latinoamericano, el fomento de la transparencia y del acceso a la información como nuevos caminos de gobernanza, reclaman una base sólida que permita el desarrollo de esos valores democráticos. Efectivamente, los documentos de archivo producidos en las administraciones públicas son las arterias por donde corre el entramado de los actos administrativos; es donde queda plasmada la toma de decisiones y se convierten en testimonios de la responsabilidad política y social del servidor público. Por ello, es impensable hablar de transparencia y acceso a la información sin considerar una buena gestión de documentos y administración de archivos. Hoy como nunca, es fundamental diseñar políticas públicas en materia de archivos porque el Estado es el primer responsable del buen funcionamiento de los archivos, de preservar el patrimonio documental de la sociedad y de responder ante el ciudadano por su memoria colectiva.

Los archivos siempre han estado ahí en las administraciones como un fiel acompañante, pero paradójicamente arrumbados en un rincón

porque no se les encuentra su utilidad después de su uso inmediato. En este sentido, el historiador francés François Hartog (2011, pp 211-212; Misma idea en: Aguilera, R., 2018) afirma que hay una “constancia de que los archivos son una institución central y marginal a la vez. Han sido tratados al margen, pero recordando su lugar central. Esquizofrenia bastante corriente en la esfera pública”. Los nuevos valores han despertado la conciencia en los servidores públicos del ser y quehacer de los archivos. Por esta razón, estamos en una tensión conceptual que debería inclinarse a reafirmar el cambio semántico de la palabra “archivo” que desafortunadamente aún lleva una carga negativa considerándolo como un simple depósito o como un acto terminal (dirían los postmodernos de la “post-custodia”) en vez de reconocerlo como un factor dinámico y estratégico, que enfoca su actuar y su significado como un proceso fundamental en toda la gestión administrativa.

Aunque los archivos tienen un valor por sí mismos, no dejamos de agradecer el impulso otorgado por estos valores para ser tomados en cuenta. Tal ha sido este apoyo que, por ejemplo, en el caso de México, se ha diseñado y aprobado una Ley General de Archivos dentro del contexto de una Reforma Constitucional en materia de transparencia. No obstante, lo anteriormente referido estos temas no están exentos de ciertos conflictos cuando se confrontan derechos universales que aún no acaban de armonizarse por completo. Una de estas tensiones está relacionada con el acceso



*Director General de la Escuela Mexicana de Archivos



o consulta a los archivos, como lo destaca David Fricker, (2019, 24-25) actual presidente del Consejo Internacional de Archivos, en un artículo dedicado al tema de la legislación archivística, donde señala que la Declaración Universal de los Archivos afirma: el acceso es lo que “enriquece nuestro conocimiento sobre la sociedad humana, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida”. En este contexto, garantizar a los ciudadanos el máximo acceso a los archivos es una consigna que deben buscar las legislaciones archivísticas, estableciendo un sano equilibrio entre los principios de la privacidad personal, de la seguridad del Estado y de la transparencia y rendición de cuentas. En realidad, es un espacio muy difícil de delimitar porque hay una línea muy delgada para definir las fronteras de dos o más derechos. Los archivos, en opinión de Fricker, son instituciones de patrimonio documental que tienen como función principal proporcionar acceso público a los documentos culturales significativos (Fricker, 2019, p. 25). Por su parte, el ya citado historiador Hartog, afirma que el trabajo de los archivistas como el de los historiadores se relacionan gracias a una coyuntura que ha cambiado. La apertura y la consulta de los documentos reservados, la protección de datos personales o privados, giran entorno a la apertura o acceso, donde se topan derechos y donde es necesario llegar a un equilibrio razonable (Hartog, 2011, p. 211; Fricker, 2019, p. 25).

En el 2019 se declaró el año Iberoamericano de los archivos para la transparencia y la memoria y fue una oportunidad para incursionar desde diversos ángulos los significados que pueden tener la combinación de los términos archivos, transparencia y memoria.

Sin duda, la transparencia, la memoria y los archivos convergen en un tema central que es la apertura, la consulta y la disponibilidad de los documentos organizados que producen contextos de conocimiento

y alimentan esos factores tan necesarios para constituir lo humano: el recordar y la apertura a los demás como un ejercicio personal de la libertad.

La transparencia, la memoria y los archivos, en palabras del multicitado François Hartog han cambiado el trabajo de los archivistas e historiadores. Desde luego, existen tensiones, como ya se expuso en líneas anteriores, por las fronteras delgadas entre los varios derechos que hoy se postulan. El respeto a lo privado, el bien común como la seguridad nacional son realidades que han tomado auge, sobre todo por el uso y abuso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Aún estamos en una transición para poner nuevas reglas del juego. Sin embargo, todo lo anterior no obstaculiza la fuerte demanda de la memoria y de su posibilizador que es el archivo (Hartog, 2011, p. 209).

Los archivos con o sin mayúscula pueden también tener su reconocimiento reflexivo. Si los archivos resguardan la “memoria de la nación”, la tarea de la memoria y la exigencia democrática de la transparencia implican que ellos sean consultados por todos con facilidad. Lo que equivaldría a romper la tendencia de los archivos prohibidos que es lo que lleva a la opacidad y a la desmemoria o Alzheimer social. (Hartog, 2011, p. 210). No tener memoria significa, parodiando a Jean-François Lyotard, detener las palabras y ceder ante el promotor de la opacidad que es el Terror (citado por De Certeau, 2010, p. 177).

Considero pertinente concluir citando al filósofo Derrida, quien escribía “la democratización efectiva se mide siempre por este criterio esencial: la participación y el acceso al archivo, a su constitución y a su interpretación. *Al contrario*, las infracciones de la democracia se miden por lo que una obra [...] notable por tantos motivos llama *Archivos prohibidos* (Derrida, 1997, p. 12).

Bibliografía

- Aguilera, R. (2018). *Gestión de documentos y nuevos valores democráticos. Evolución e involución de los archivos públicos mexicanos*: México, CIDE CONACYT.
- De Certeau, M. (2010). *La Invención de lo Cotidiano*, 1 Artes de Hacer, México, Universidad Iberoamericana.
- Derrida, J. (1977). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid, Trotta.
- Fricker, D. (2019). “Legislació Actualitzada per als Arxius de L'Estat”, en *LLigall*, 42, *Revista Catalana d'Arxivística*, Associació d'Arxivers. Gestors de Documents de Catalunya.
- Hartog, F. (2011). *Evidencia de la Historia*. México: Departamento de Historia, México, Universidad Iberoamericana, pp 211-212.

La información en las democracias: un bien social



Jorge Tlatelpa Meléndez*
Ciudad de México - México
jorge.tlatelpagmail.com

Desde hace más de cuatro décadas las democracias latinoamericanas trabajan para lograr elevar los niveles de vida de la población y para mejorar sus procesos democráticos. Ahora, en casi todos los países se asegura que el objetivo prioritario sea alcanzar un grado de desarrollo democrático sostenible, que posibilite eliminar las circunstancias que lo han impedido.

El autoritarismo en los liderazgos, la corrupción, la pobreza y la marginación de una parte importante de su población, la desigualdad, el narcotráfico y la violencia son al mismo tiempo causa y consecuencia en un círculo que se retroalimenta¹.

El fenómeno de la corrupción y el reiterado incumplimiento de promesas de gobiernos y políticos, entre otros aspectos no menos importantes, hacen que en las democracias aparezca una vorágine que transforma la esperanza en desencanto dañando con ello la sensible participación ciudadana.

La corrupción es un problema de larga data, sistémico, complejo, y multifactorial, que ha sido difícil de combatir en toda la región, por lo que ha provocado el descrédito de instituciones y gobiernos.

Es necesario clarificar que la corrupción, de ninguna manera, representa un fenómeno distintivo de los funcionarios del Estado, se encuentra también representado como un



profundo proceso en las empresas, donde de la misma manera como un legislador solicita un porcentaje para asignar un presupuesto o una compra, un gerente solicita un beneficio para promover un ascenso, o vender un producto.

Para que exista corrupción no necesariamente debe existir una afectación a lo público, consisten en el abuso cotidiano de poder por funcionarios de diversos rangos al interactuar con ciudadanos comunes². Por tal motivo, es un fenómeno que se manifiesta en diversos espacios públicos y privados, pero que cobra mayor relevancia cuando afecta lo público³.

Así, resulta natural que en nuestra región frente a cada proceso de cambio de gobierno o régimen, en las batallas electorales los ofrecimientos a la población estén orientados a la resolución de los principales dilemas, para ello se hacen acompañar bien de posturas matizada de los modelos de solución de organismos internacionales o de los de la sociedad civil organizada,

*Consultor independiente

¹ Índice de Desarrollo Democrático de América Latina. Montevideo, Uruguay, Fundación Konrad Adenauer, 2016

² Secretaría de la Función Pública. Definición de Corrupción, México, 2013. Recuperado <https://www.gob.mx/sfp/documentos/definicion-de-corrupcion>

³ Rivera Loret de Mola, Gustavo. Qué es la corrupción... según los mexicanos. México, Nexos, 2017. Consultado en <https://www.nexos.com.mx/?p=33376>

como programas de gobierno para atender las problemáticas más severas, pero en casi todos los triunfos, ha aparecido la corrupción como cáncer que todo lo descomponen.

En nuestra región la corrupción se manifiesta de mil maneras se reproduce, se multiplica, no muere, es como ese pasaje de la mitología romana de la espantosa Hidra de Lerna, El problema que enfrentó el héroe helénico fue que cada que le cercenaba una cabeza, le renacían dos más⁴, pero con ese hedor se dañan los tejidos más sensibles, y erosionan a la sociedad.

En la bibliografía se encuentran trabajos que muestran que el origen de los principales problemas de la corrupción, se localizan en los más altos niveles de la pirámide social⁵.

Frente a estas circunstancias parecería que la sociedad está a merced de los mercaderes en la política. Sin embargo, no es así, la existencia de órganos autónomos que no se encuentran subordinados a los poderes tradicionales del Estado, así como la existencia de diversas instituciones independientes de los poderes hacen posible la defensa de la sociedad. Estas instituciones no han sido un regalo de los gobiernos, son el resultado de muchos años de luchas ciudadanas por la vía pacífica.

Desde luego que resulta fundamental actuar o vivir nuestra ciudadanía, empoderarnos y aprender a exigir resultados a nuestros gobernantes y representantes, y es a partir de la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información —como derecho llave para ejercer otros derechos— que la sociedad cuenta con poderosos instrumentos que hacen posible allegarse de información sino también visibilizar cualquier conducta pública o privada que atente contra el normal desarrollo de los procesos normativos.

Sin lugar a duda, la transparencia es un componente primordial de un Gobierno democrático, ello quiere decir, que la información generada (y obligatoriamente resguardada) por las instituciones públicas, es de acceso público, con algunas excepciones señaladas en las normas, por ejemplo, como la seguridad pública.

Por lo anterior, debemos ponderar cuidadosamente el valor de la información, como señala *James Gleick* que

“**hoy día podemos comprobar que la información es por donde discurre nuestro mundo: es la sangre y la savia, el principio vital. Impregna de arriba abajo las ciencias, transformando todas las ramas de conocimiento**”

y, por el contrario, *Byung-Chul Han*, asegura que *la transparencia no es sino la política de hacer visible el régimen de la información*. Así que pensar que la transparencia es sólo una política de información abierta de una institución o persona es perder su alcance.

Estas visiones podrían complicar a cualquiera. Sin embargo, es primordial centrarnos en el ejercicio de nuestra ciudadanía crítica, por lo que debemos tener claro que la información generada por las instituciones es de acceso público y que no les pertenece a las personas servidoras públicas, y la sociedad en general tiene derecho a conocer de ella. Por lo tanto, las personas que juegan el rol de autoridades gubernamentales están al servicio de la sociedad.

En otras palabras, el primer vínculo de la



⁴ Véase Corona, Ricardo. Corrupción, nuestro monstruo de mil cabezas. <https://www.milenio.com/opinion/ricardo-corona/opinion-fundada/corrupcion-nuestro-monstruo-de-mil-cabezas>

⁵ Cfr. Sandoval Ballesteros, Irma Eréndira. Enfoque de la corrupción estructural: poder, impunidad y voz ciudadana. México. Rev. Mex. Sociol vol.78 no.1 Ciudad de México ene./mar. 2016 https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032016000100119

transparencia es la posibilidad del acceso a la información pública y el segundo es su puesta a disposición de las personas. Lo anterior, quiere decir que no es posible hablar de transparencia ni de derecho de acceso a la información si no existe documentación que demuestre el cumplimiento de las atribuciones normativas de los sujetos obligados, es decir, los documentos de todo tipo relativos al desempeño del gobierno permitirán o harán posible la adecuada toma de decisiones en beneficio propio y de la colectividad. Lo que permitirá profundizar en el conocimiento de las decisiones del gobierno, para que, de ser el caso, se premie o castigue con un voto contrario a los partidos en el poder.

De ahí que sea primordial que la sociedad en su conjunto aproveche los espacios de acción en los que la información puede ser identificada de interés y con valor social, como un elemento fundamental e imprescindible de las modernas democracias, que aspiran a lograr bienestar de las personas.

Es verdad que cada persona puede tener una idea diferente de lo que es la democracia y esto es así porque es un concepto que tiene múltiples significados y dimensiones: como ideal, como forma de vida, como régimen o sistema político, como un conjunto de valores.

Vivir en democracia significa ser tolerante ante las diferencias; significa exigir a los gobiernos; significa participar —más

allá de las elecciones— en la cosa pública; significa aprender a debatir y confrontar ideas en un escenario de respeto.

Por otra parte, y para colmo de todo este panorama, nos enfrentamos a una profunda dicotomía en la información que recibimos, tanto de internet, y sus redes sociales, como la de medios tradicionales, la televisión y prensa. Hoy día le llaman *noticias falsas* a la desinformación que siempre ha existido.

Lo que realmente debe preocuparnos es el hecho de que la desinformación trascienda con una facilidad y alcance impresionantes gracias a las plataformas digitales que encontramos por internet, que dese luego impactan en la sociedad generando grupos pasivos que consumen ese tipo de información irrelevante o tramposa. Siempre con un objetivo políticos. Una parte de la solución debería ser trabajar en beneficio de una ciudadanía crítica, con la aspiración de conocer la verdad, y esto sólo será posible si conocemos la información contenida en los archivos.

Por lo tanto, las colectividades deberían sumar a sus exigencias la organización de los fondos documentales, ya es urgente, porque para nadie es desconocido que, a pesar del paso de los años, de los marcos normativos, de la tecnología, en el ámbito archivístico se siguen enfrentando problemas derivados del retraso en la atención de los archivos, a su desarrollo, de salarios poco competitivos, de la falta de presupuesto, de la falta de visión estratégica y, sobre todo, la carencia de liderazgos.

No podemos pasar por alto que existen colegas connotados, con grandes credenciales académicas y gran experiencia, y lo hacen bien. Me refiero a profesionales que sean capaces de jugar el rol de instrumentos para inspirar a otros a alcanzar objetivos no sólo organizacionales, sino también personales y familiares.

El liderazgo y la responsabilidad no debe estar sólo en el ámbito de la alta dirección, es necesario crear ambientes productivos para potencializar el trabajo en equipo, la negociación y para impactar en la cultura organizacional en favor de los sistemas de gestión de documentos y archivos, de esta forma dichos sistemas operarán de manera eficiente en beneficio de la transparencia, y consecuentemente de la democracia.



Comentarios

20 años de la *Alerta Archivística PUCP*

Liseth Beraún
Artica
Lima - Perú
l.berauna@pucp.edu.pe



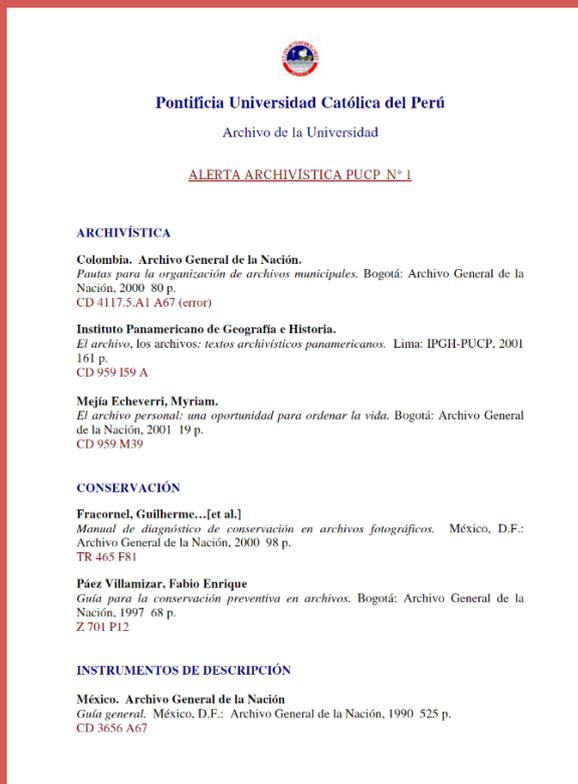
La *Alerta Archivística PUCP* es un boletín electrónico que el equipo del Archivo de la Universidad PUCP prepara con mucha satisfacción, el propósito es presentar a toda la comunidad novedades bibliográficas, noticias y artículos relacionados al ámbito archivístico y disciplinas afines.

Hace 20 años César Gutiérrez Muñoz, exjefe del Archivo de la Universidad de la PUCP y destacado archivero, tuvo la iniciativa de crear una *Alerta Archivística* con el objetivo de servir al personal de los archivos peruanos informándoles sobre noticias relevantes relacionadas a su profesión u ocupación cotidiana. Es así que la primera edición se publicó

el 26 de septiembre de 2002 con una portada sencilla, pero con el propósito de dar a conocer las publicaciones nuevas y las que conservaba la Biblioteca auxiliar del AU-PUCP.

El boletín electrónico ha ido evolucionando con el tiempo, tanto en su expresión gráfica como en su contenido, debido a que se incorporaron los aportes académicos y profesionales de especialistas nacionales e internacionales. Asimismo, un pilar fundamental para la elaboración de *Alerta Archivística* es la ayuda de los alumnos colaboradores, quienes con su entusiasmo, iniciativa, creatividad y disposición de trabajar en equipo han ido mejorando esta importante publicación.

Por ello, para conmemorar los 20 años, queremos compartir con nuestros lectores la evolución de la *Alerta Archivística PUCP* desde su edición número 1 hasta la actualidad, que con el pasar del tiempo la estructura gráfica y el contenido fueron enriqueciéndose.



Alerta Archivística n° 1

Se publicó el 26 de septiembre de 2002 con el título *Alerta Archivística n° 1*. Presenta cinco secciones: Archivística, Conservación, Instrumentos de descripción, Legislación y Publicaciones Periódicas en un total de dos páginas.

Recuperado de <https://issuu.com/archivopucp/docs/alerta-1>

Nro. 51 | 30 de noviembre de 2006 |

Alerta Archivística

ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD BIBLIOTECA 

Contenido >>>

- Archivística
- Gestión documental
- Tecnología
- Información & conocimiento
- Algo más...
- Publicaciones
- Noticias

>>> Contáctenos

archivo@pucp.edu.pe
etragos@pucp.edu.pe

ARCHIVÍSTICA >>>

Título:	A arquitetura dos arquivos: reflexões em torno do conceito de ordem original
Autor:	Vieira, João
Conferencia:	Congresso de Arquivologia do Mercosul (6º: 17-20 oct. 2005 - Campos do Jordão, Brasil)
Descripción:	22 p.
Código:	CD 1118 AV

Título:	Cuestiones técnicas relacionadas con la administración de documentos y archivos
Autor:	Vázquez, Manuel
Conferencia:	Congresso de Arquivologia do Mercosul (6º: 17-20 oct. 2005 - Campos do Jordão, Brasil)
Descripción:	13 p.
Código:	CD 1119 AV

Título:	Coleta e tratamento de relatos orais e ensino-aprendizagem de História
Autor:	Alegro, Regina Célia
Conferencia:	Congresso de Arquivologia do Mercosul (6º: 17-20 oct. 2005 - Campos do Jordão, Brasil)
Descripción:	8 p.
Código:	CD 1120 AV

Alerta Archivística nº 51

Se publicó el 30 de noviembre de 2006 con el título *Alerta Archivística*. Presenta siete secciones: Archivística, Gestión Documental, Tecnología, Información & Conocimiento, Algo más ..., Publicaciones y Noticias.

Recuperado de <https://issuu.com/archivopucp/docs/alerta51>

Alerta Archivística nº 126

Se publicó el 27 de marzo de 2013 con el título *Alerta Archivística nº 126*. Presenta cuatro secciones: Estantería, Novedades, Archivos 2.0, Entre Nosotros.

En la sección *Entre nosotros* se puede destacar un artículo por los 30 años del Archivo de la Universidad PUCP. El 7 de abril de 1983, la resolución rectoral impulsó su creación, bajo el liderazgo de César Guitiérrez Muñoz, quien concretó este proyecto cinco años después.

Recuperado de https://issuu.com/archivopucp/docs/alerta_archivistica_n_126



ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Alerta Archivística PUCP nº 126

27 de marzo de 2013



Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual. La suscripción o la Alerta Archivística es gratuita y se realiza a través de: archivo@pucp.edu.pe Responsable: Beatriz Montoya Valenzuela (bmontoya@pucp.edu.pe), Archivera de la Universidad. Editores: Colette Valdejos Murillo (c2006518@pucp.edu.pe), Nuria Peláez Shutta (npelaez@pucp.edu.pe), Jesús Yun Banderu (j20078247@pucp.edu.pe) Correctoras: María Dextre Villalino (mdextre@pucp.edu.pe), Dora Palomo Villanueva (dpalomo@pucp.edu.pe). Av. Universitaria 1801, Lima 12, Perú. tel: (51) 626 2000 años 3713 www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú - Archivo de la Universidad, 2013. Todos los derechos reservados.

Alerta Archivística 140
Mayo 2014

DÍA DEL ARCHIVERO PERUANO EN LA PUCP

	ESTANTERÍA En primicia Referencias bibliográficas		NOVEDADES Noticias Capacitaciones
	ARCHIVO 2.0 El dato Esa web		MISCELÁNEA La frase cautiva Cosas de archivos
ENTRE NOSOTROS Hacia el centenario natal de Aurelio Tanodi Hacia el centenario natal de Gunnar Mendoza Brutalidades archivísticas y otros desórdenes			

Alerta Archivística n° 140

Se publicó el 30 de mayo de 2014 con el título *Día del Archivero peruano en la PUCP*. Presenta cinco secciones: Estantería, Novedades, Archivo 2.0, Entre Nosotros y Miscelánea.

Se agrega una nueva sección denominada *Miscelánea, la cual está dividida en 4 partes*: Frase cautiva, El habla culta, Para tener en cuenta ..., Cosas de Archivo.

Recuperado de https://issuu.com/archivopucp/docs/alerta_archivistica_n_140

Alerta Archivística n° 187

Se publicó el 30 de abril de 2018 con el título *Aniversario del inicio de las acciones conducentes al establecimiento del Archivo de la Universidad*. Presenta cinco secciones: Estantería, Novedades, Archivo 2.0, Entrenosotros y Miscelánea.

En la sección *Entre Nosotros*, se destaca el curso “Buenas prácticas en la preservación y seguridad de documentos digitales”, dirigido al personal de la PUCP, que el Archivo de la Universidad ofreció en coordinación con la Sección de Seguridad de la Información de la Oficina de Contraloría y la Dirección de Gestión del Talento Humano.

Recuperado de https://issuu.com/archivopucp/docs/alerta_archivistica_n_187

Alerta Archivística BOLETÍN MENSUAL DE ARCHIVÍSTICA
PUCP 187
Abril 2018

	En POST del biblío pág. 3 Inseguros en la red		Capacitaciones pág. 5 Organización Documental
	En web pág. 8 México 68		Comentarios pág. 11 I have a dream...

Aniversario del inicio de las acciones conducentes al establecimiento del Archivo de la Universidad

35 AÑOS ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD

35 AÑOS ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD PUCP



Alerta Archivística n° 213

Se publicó el 31 de agosto de 2020 con el título Los archivos universitarios y la memoria institucional. Presenta cinco secciones: Estantería, Novedades, Archivo 2.0, Entre Nosotros y Miscelánea.

Recuperado de https://issuu.com/archivopucp/docs/alerta_archivistica_pucp_n_213

Alerta Archivística n° 227

Se publicó el 29 de octubre de 2021 con el título *Explorando las huellas de nuestro patrimonio cultural*. Presenta cinco secciones: Estantería, Novedades, Archivo 2.0, Entre Nosotros y Miscelánea.

Para esta Alerta Archivística, la portada por primera vez fue en formato video que consiste en un cortometraje sobre imágenes de la procesión del Señor de los Milagros y el Día de la Canción Criolla.

Recuperado de https://issuu.com/archivopucp/docs/alerta_archivistica_pucp_n_227



Es un excelente logro llegar a los 20 años de publicación de la *Alerta Archivística PUCP* con más de 200 ediciones. Por ello, destacamos el perseverante y constante esfuerzo del equipo de trabajo, quienes han hecho y continúan haciendo todo lo posible por entregar, mensualmente, información actualizada sobre el fascinante mundo de los archivos.

Los 30 años de los alumnos colaboradores y los 20 de la *Alerta Archivística PUCP*

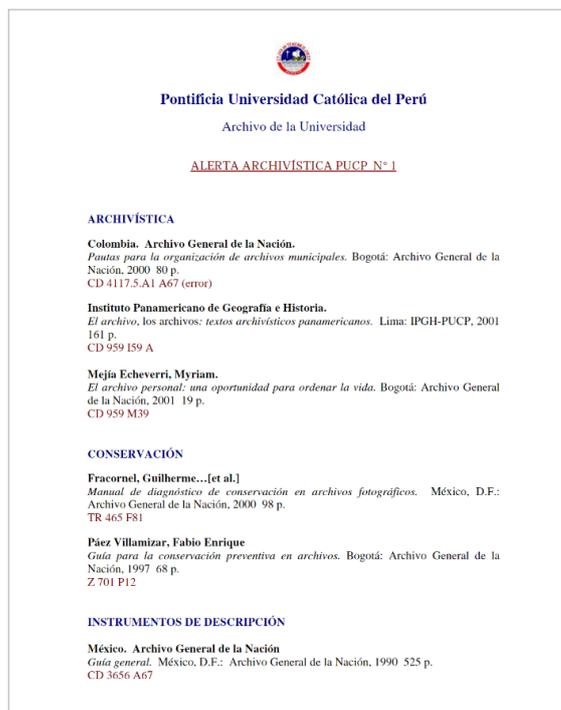
Beatriz Montoya Valenzuela
Lima - Perú
bmontoy@gmail.com



En el atardecer de mi vida, recuerdo aquellas oportunidades que marcaron positivamente cada etapa de mi existencia. Una de ellas es la referida a mi trabajo profesional y más específicamente a mi grata e inolvidable estadía en la PUCP laborando en el Archivo de la Universidad. Desde esta Unidad de apoyo académico-administrativa, donde se conserva y se sirve el patrimonio documental de la institución, tuve la oportunidad de valorar en toda su dimensión la riqueza de la vida universitaria que me enseñó tanto y que siempre le guardaré una infinita gratitud por la fortuna que me dio de haber podido interactuar con destacados funcionarios, docentes, trabajadores y alumnos aprendiendo a trabajar en equipo y en un ambiente acogedor.

Llegada la primavera, recuerdo con especial cariño a todos los alumnos colaboradores que trabajaron y trabajan en el Archivo de la Universidad, porque el 23 de setiembre ha sido su día, este año están cumpliendo tres décadas de una ininterrumpida y fructífera participación en todas las actividades del proceso archivístico y el 26 de setiembre han cumplido 20 años editando mensualmente la *Alerta Archivística PUCP* que ya va en su número 238. En conjunto, su contribución es enorme en el desarrollo y en el bien ganado prestigio que hoy ostenta el Archivo de la Universidad.

La incorporación de los alumnos al Archivo fue una acertada iniciativa del archivero don César Gutiérrez Muñoz como una alternativa de suplir en algo la carencia de personal. Tuve la suerte de conocer a la primera alumna colaboradora en mi primer día de trabajo en la PUCP. En ese entonces solo eran dos: el Archivero y ella. Desde esa fecha hasta mi jubilación puedo dar fe que



en el tiempo han ido aumentando a medida que el local del Archivo iba mudándose hasta ocupar el ambiente propio y adecuado que hoy tiene.

Desde el primer momento, el requisito para ser alumno colaborador fue ser estudiante de facultad, trabajar 30 horas semanales sin descuidar sus estudios universitarios, firmar un contrato de prácticas pre profesionales y sobre todo ser buenas personas. En los 10 primeros años procedían mayoritariamente de las facultades de Letras y Ciencias Humanas, Economía y Derecho. En todos los casos, era la primera experiencia laboral que tenían y por tal razón trabajaban con mucha entrega y responsabilidad. Apoyaban fundamentalmente en todo el trabajo archivístico, en las reuniones y eventos especializados y participaban en la corrección de las diversas publicaciones, así como en la edición de los Cuadernos del Archivo de la

Universidad. Cuando en el 2002 se produjo la mudanza del local más pequeño del Archivo a las casetas, ya no eran dos sino tres los alumnos colaboradores, uno de ellos, proveniente de la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información asumía la responsabilidad de organizar la Biblioteca auxiliar del Archivo y de editar Alerta Archivística cuyo primer número salió el 26 de setiembre de 2002 en una simple hoja escrita en Word.

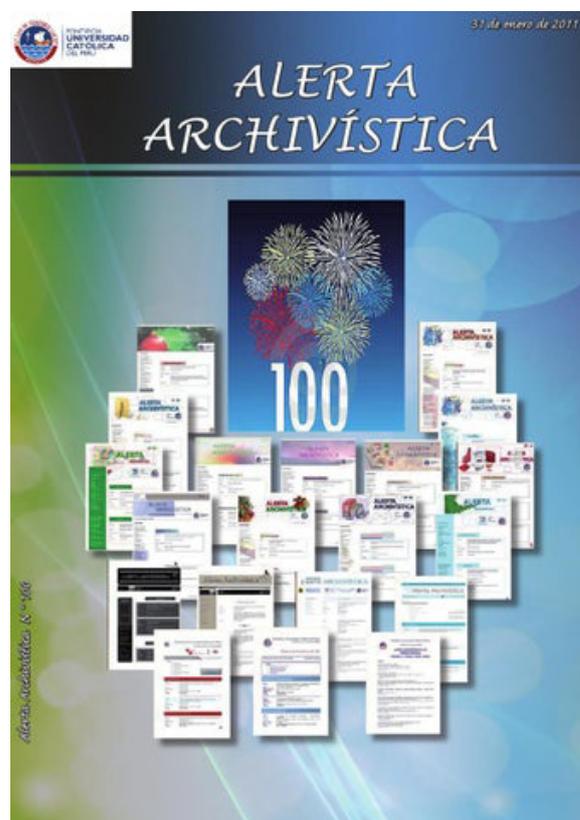
Desde entonces y hasta la fecha, este boletín electrónico de distribución gratuita e internacional se ha ido renovando paulatinamente hasta alcanzar el gran prestigio bien ganado que actualmente tiene por su continuidad y por su permanente enriquecimiento gracias a la dosis de entusiasmo, iniciativa e ingenio de sus autores y editores que cada vez fueron perfeccionando su diseño y contenido.

Tal como mencionó su gestor y mentor César Gutiérrez Muñoz cuando se publicó el número 100 de este boletín



El esfuerzo para redactarla, en el que se incluye la imaginación creadora de sus jóvenes autores, no fue ni es poco; los buenos resultados ayudan desde el primer número a difundir las distintas cosas y hechos de nuestra profesión a todos los lugares del mundo y a todas las personas a donde se la envía”.

Desde que el Archivo se mudó definitivamente en el 2012 al local propio que tiene, los alumnos colaboradores ya son cinco y provienen de más facultades como la de Arte y Diseño, Comunicaciones, Gestión y Alta Dirección, Ciencias Sociales y Educación. También han participado estudiantes de Bibliotecología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de la Universidad Bausate y Meza, y estudiantes de la Escuela Nacional de Archivística. Aparte de seguir apoyando en la integridad del trabajo archivístico, son los encargados de diseñar, editar y publicar la Alerta Archivística que sale puntualmente el último día de cada mes.



Estoy segura que este boletín continuará editándose con la invaluable participación de los alumnos practicantes pre profesionales y por eso es justo reconocer y agradecer su gran aporte en su veinteavo aniversario.

Aunque son aves de paso por su corta estancia en el Archivo, los alumnos colaboradores han venido para quedarse definitivamente por el trascendental rol que cumplen trabajando en equipo y porque siempre transmiten, por lo jóvenes que son, esa alegría e innovación en todo lo que hacen. He sido testigo del trabajo responsable, disciplinado e imaginativo que han realizado, poniendo siempre ese toque de entusiasmo, iniciativa y creatividad que caracterizan al estudiante universitario impregnando su optimismo y compartiendo lo último de sus conocimientos informáticos. A todos y cada uno de los alumnos colaboradores que conocí y que hoy en día son destacados profesionales, va todo mi reconocimiento, respeto y gratitud porque de ellos aprendí mucho.

Memorias de Orbea

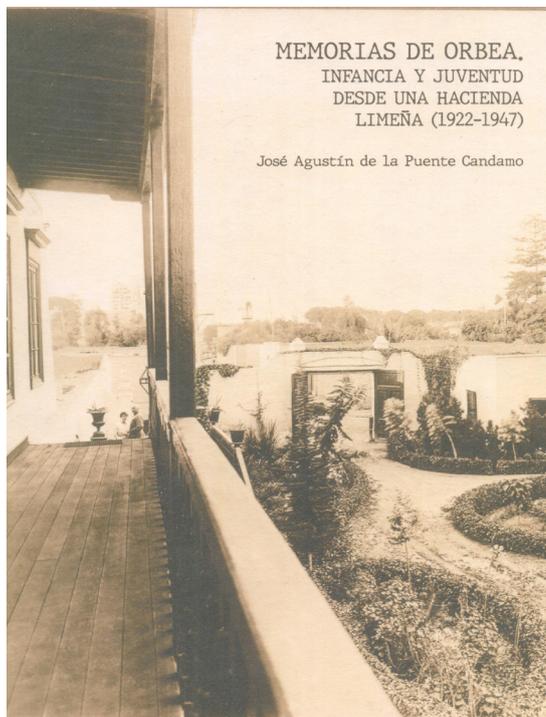
César Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe



El 22 de mayo de 2022 el doctor José Agustín de la Puente Candamo hubiera cumplido cien años de vida y, como homenaje a su memoria, su familia publicó el libro *Memorias de Orbea. Infancia y juventud desde una hacienda limeña, 1922-1947* (Lima: Orbea Ediciones, 2022) que recoge los recuerdos del querido historiador de sus primeros veinticinco años de vida, antes de iniciar su carrera docente que lo llevó a enseñar ininterrumpidamente sesenta y ocho años de Historia del Perú en nuestra Universidad.

Como señala su hijo Lorenzo, y se mencionó también en la presentación de la obra, José Agustín de la Puente nació en el campo y murió en la ciudad, sin haberse movido de lugar, experimentando la transformación urbana de Lima. Dicha experiencia singular está contada en la primera parte del libro, dedicada a “La vida en Orbea”, que es el nombre de lo que fue la hacienda ubicada en la Magdalena Vieja (hoy distrito de Pueblo Libre), donde se encuentra la casa de la familia De la Puente.

Esta primera parte comienza con una evocación del pueblo de la Magdalena Vieja —nombre que la gente antigua del lugar prefiere al actual—, fundado en el siglo XVI por los españoles; y donde se encuentra la iglesia de Santa María Magdalena, uno de los templos barrocos más representativos de la ciudad. Se hace un breve recuento histórico del lugar, desde su época virreinal, pasando por el papel destacado en la época de la Independencia, cuando recibió el nombre de Pueblo Libre o “Villa de Los Libertadores”, por ser residencia temporal de los libertadores San Martín y Bolívar; y luego, durante la ocupación chilena, como sede del gobierno provisorio de Francisco García Calderón. A continuación, viene un retrato del paisaje de la Magdalena Vieja a inicios del siglo XX, con sus chacras, huertas, huacas y caminos antiguos; al que sigue un recuerdo de algunos personajes conocidos del lugar.



En cuanto a la hacienda Orbea, recibió su nombre por quien fuera su propietario por alrededor de veinte años durante el siglo XVIII: Diego de Orbea. A inicio del siglo XIX, la hacienda pasó a manos de la familia De la Puente; y en 1913 se constituyó la “Compañía Urbanizadora Orbea”, creada por los herederos de José Agustín de la Puente Cortés. Es entonces cuando José de la Puente Olavegoya, padre del historiador, quedó como propietario de la casa hacienda. La casa, construida en 1793, es descrita como una construcción típica de lo que fueron las casas haciendas limeñas de la época, y a ella se dedican algunos párrafos, antes de que el profesor De la Puente nos presente a la que fue su familia.

Si hasta entonces, José Agustín de la Puente Candamo nos había contado sus recuerdos con un tono amable, que parece producto de la ensoñación; el tono del relato cambia, para volverse

más emotivo, cuando nos describe a sus padres, José de la Puente Olavegoya y Virginia Candamo Álvarez Calderón, su abuela Teresa Álvarez Calderón de Candamo, y su hermana mayor Teresita, con quien editó durante su niñez un pequeño periódico llamado *El Eco de Orbea*. Teresita murió de meningitis cuando tenía 18 años, y la desgracia fue tan sentida, que sus padres mantuvieron el luto hasta su muerte.

“La Lima de mi infancia y juventud” es el título de la segunda parte de las memorias del profesor De la Puente, y constituye un testimonio personal de lo que fue la capital peruana en la década del treinta, con una descripción de cómo era su fisonomía, que en gran parte se perdió con el pasar de los años; y una narración de los principales sucesos de la época, que comenzaron con la caída del presidente Leguía el año 1930.

Muy valiosa es la sección dedicada a la vida cotidiana en Lima durante aquellos años, aspecto cada vez de mayor interés para los historiadores. Los restaurantes y lugares de encuentro y esparcimiento, los medios de transporte y los viajes, los médicos y los hospitales, y la vida comercial, son temas a los que se dedican sugestivos párrafos. A lo que se agrega un acápite sobre la presencia de la mujer, cuyo rol social, como bien sabemos, ha venido cambiando significativamente.

La tercera y última parte de la obra tiene por título “Mi formación escolar y mi vida universitaria”, y comienza en 1935 con el ingreso de José Agustín al colegio de La Recoleta en el segundo año de secundaria, ya que los años anteriores los cursó junto a su hermana en su misma casa, bajo el régimen de “alumno libre”. En La Recoleta el futuro historiador entablará relación con los religiosos de la Congregación de los Sagrados Corazones, que estaban a cargo del colegio; y especialmente con el Padre Jorge Dintilhac, S.S.CC., a quien conocía de antes por ser muy amigo de su familia, y de quien nos hace un retrato certero.

Como sabemos, Dintilhac era el rector fundador de la Universidad Católica del Perú, institución nacida en 1917 y que, luego de unos primeros años difíciles, ya se encontraba felizmente consolidada. De la



Matrimonio de José Agustín de la Puente

Puente ingresó a nuestra Universidad en 1940, cuando faltaban dos años para que cumpliera sus bodas de plata y recibiera el título de Pontificia, y las páginas que dedica a sus años de estudiante universitario son un testimonio valiosísimo de la historia de nuestro centro de estudios.

Entre las autoridades de la Universidad, De la Puente recuerda, además del padre Jorge, al secretario general Ernesto Alayza Grundy, al subsecretario José Dammert Bellido y al tesorero Javier Correa Elías. Y entre los profesores a Pedro Benvenuto Murrieta, Guillermo Lohmann Villena, Javier Pulgar Vidal, Carlos Pareja Paz Soldán (fallecido tempranamente), Raúl Ferrero Rebagliati, Luis Lituma Portocarrero, Mario Alzamora Valdez, Jorge del Busto Vargas, Alberto Wagner de Reyna, y al Padre Rubén Vargas Ugarte, S.J., quien reforzó la vocación por la Historia del futuro profesor.

Una mención especial tienen dos colaboradores principales de la Universidad, a quienes De la Puente consideró siempre sus maestros, a pesar que no llegaron a enseñarle en las aulas: José de la Riva Agüero y Víctor Andrés Belaunde. A Riva Agüero lo trató poco, pero con Belaunde años después trabajó codo a codo en la fundación y los años iniciales del Instituto Riva-Agüero.

La exposición de lo que fueron esos años universitarios se complementa con unos breves párrafos dedicados a la vida en el patio de la Universidad y las conversaciones sobre los acontecimientos de la época, entre los cuales destacan el desenlace de la guerra civil española y la Segunda Guerra Mundial. Las *Memorias* terminan con el primer viaje que José Agustín de la Puente hace a Europa en 1946, para participar en el XIX Congreso Mundial de Pax Romana, luego del cual comenzará su etapa, por todos conocida, de profesor en la PUCP.

La publicación de *Memorias de Orbea* ha sido una tarea en la que ha estado involucrada toda la familia del doctor De la Puente. Su hijo José, actual decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, es autor de la nota introductoria del libro; y sus hermanos Manuel y Lorenzo han realizado una semblanza biográfica y un colofón, que se incluyen al final del mismo. Además, el libro contiene más de un centenar de ilustrativas fotografías, sacadas en su mayor parte del archivo familiar. Finalmente, como se remarcó en la presentación de la obra, el libro debe mucho en su preparación a Hildegard Brunke de de la Puente, quien falleció en Orbea el pasado 24 de mayo de 2022, dos días después del centenario del natalicio de su esposo.



José Agustín de la Puente junto a sus padres y su hermana, ca. 1932

Homenaje al doctor José Agustín de la Puente Candamo

El miércoles 7 de septiembre se llevó a cabo en el Centro Cultural de la PUCP un homenaje al doctor José Agustín de la Puente Candamo por el centenario de su natalicio. El evento, que sirvió también para la presentación del libro *Memorias de Orbea. Infancia y juventud desde una hacienda limeña (1922-1947)*, fue organizado por el rectorado de la Universidad y el Instituto Riva-Agüero, y contó con la participación del doctor Jorge Wiese Rebagliati, la doctora Teresa Vergara Ormeño, la magíster Leticia Quiñones Tinoco, el doctor José de la Puente Brunke y el rector Carlos Garatea Grau. [Ver video...](#)

José Agustín de la Puente:

Centenario y "Memorias de Orbea"

Homenaje por los 100 años de su nacimiento

Iniciamos en breve



Los estudiantes escriben...

La estrategia del “Gobierno Digital” y su impacto en la gestión pública peruana

**Xiomara Anais
Romero Mendoza***

Lima - Perú
2021100131@ucss.pe



La pandemia del Covid-19 sigue presente en la mente de los peruanos por los efectos que ha tenido en sus vidas, también ha impactado en la forma en que las entidades públicas ofrecen sus servicios en el Perú, ahora son más virtuales.

A mediados de 2020, algunos organismos públicos afirmaban: “la pandemia ha provocado un cambio en nuestro paradigma de prestación de servicios a la ciudadanía y será muy difícil adaptarnos” sin percatarse que desde mucho antes hubo estrategias que los aproximaron a la era digital, como la atención al ciudadano a través de Internet.

La transformación digital y la virtualidad en el Perú son estrategias incluidas en el plan de “Gobierno Digital”, con impacto en su organización y desarrollo. Esto se debe a que no se puede prestar servicios en un entorno con altos niveles de contacto físico, por ello las instituciones han redefinido sus modelos de atención al usuario y se han visto obligadas a cambiar de un modelo presencial a la interacción virtual. Ahora los funcionarios se centran más en la productividad, la transparencia y la eficiencia.

En el Perú, la transformación digital y la innovación en la gestión pública brindan beneficios que incluyen un nuevo enfoque para la gestión de datos e información y la prestación de servicios públicos. Gobiernos sucesivos han trabajado en modernizar las instituciones con proyectos de digitalización y de normas que regulen estos procesos desde la ley N° 27269 de firmas y certificados digitales.

La digitalización no solo es una iniciativa para modernizar a una nación, es una oportunidad para mejorar la participación ciudadana y hacer que el país sea más competitivo, incentivando la construcción y uso de plataformas de gobierno digital, como la promoción de datos abiertos. Esta iniciativa incluyó una variedad de proyectos tales como:

- Digitalizar procesos administrativos para hacerlos eficientes y reducir la burocracia, ej. la digitalización de documentos con valor legal.
- Desarrollar herramientas digitales mejorando la calidad y accesibilidad de los ciudadanos a los servicios públicos. La Plataforma Nacional de Interoperabilidad es una de las mejores infraestructuras tecnológicas que tiene el país.
- Crear un sistema nacional de identidad digital, a través del RENIEC con la emisión del DNI electrónico y certificados digitales, destacando como una de las instituciones pioneras en Sudamérica.

La utilidad que tienen los proyectos de digitalización son los siguientes:

- Mejorar la participación ciudadana facilitando el acceso a la información a través de plataformas en línea.
- Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas: recopilación, análisis y visualización de datos en tiempo real.
- Aumento de la eficiencia mediante la automatización de los procesos administrativos.

El mundo digital ha cambiado la forma en que nos comunicamos y también ha cambiado la forma de trabajar de los funcionarios públicos. No es fácil

*Estudiante de Archivística y Gestión Documental, Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)



mantenerse al día con estos cambios, pero tienen que hacerlo para poder llegar a los ciudadanos.

En conclusión, el Perú ha sido uno de los primeros países en Latinoamérica que ha abrazado la transformación digital, ha utilizado las tecnologías para mejorar sus procesos administrativos, hacerlos más eficientes y modernizar a sus servidores públicos. Pero como archiveros debemos proponer regulaciones que permitan desarrollar y ejercer nuestra profesión en un sólido marco legal e implementar buenas prácticas en la gestión de archivos electrónicos.

Gente de Archivos de Ayacucho



- En el Archivo Arzobispal de Ayacucho, Romel Oré Prado y Cristian Silvera (director). Romel es artista plástico y dedicado con acierto a la conservación documental. Cristian es antropólogo por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ambos han preparado entre el 2020 y el 2022 el *1er. Registro y Catálogo del Archivo Arzobispal de Ayacucho*, que cubre el período XVII - XXI. (Huamanga, 15 de agosto de 2022).



- En el Archivo Central de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la profesora Yeny Lapa Miguel (directora y única trabajadora con algunos colaboradores eventuales). Desde que se inicia hasta que termina el horario de atención del AC no hay un momento libre para ella, *full chamba*. Sirve, principalmente, a los miembros de la comunidad universitaria, sobre todo a los exalumnos. (Huamanga, 15 de agosto de 2022)

- En el Archivo Central de la Municipalidad Provincial de Huanta, la directora desde 2007 es doña Marcelina Quispe Medina, madre de Elizabeth y abuela de Axel. Marce no necesitó o, mejor dicho, no necesita de nadie más en estos 15 años utilísimos para convertir la documentación desorganizada y desperdigada en el AC que es ahora. Ella sola lo hizo, pese a los muchos usuarios que la buscan todo el santo día en pos de ayuda. En diciembre de 2021 recibió la merecida felicitación del entonces jefe del Archivo General de la Nación, doctor Jorge Ortiz Sotelo, por su notable aporte archivístico. (Huanta, 16 de agosto de 2022).



Eventos

N° 1040.42

**SAGRADA CONGREGACIÓN DE SEMINARIOS
Y UNIVERSIDADES**

DECRETO*

Los Excelentísimos obispos de la República Peruana y el Superior General de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María pidieron a la Sede Apostólica que la Universidad Católica, que existe en la ciudad de Lima hace veinticinco años y es cada vez más floreciente, sea confirmada por la autoridad suprema de la Iglesia Católica y se le otorgue la erección canónica.

El Sumo Pontífice Pío XII, felizmente reinante, consultado el infrascrito Prefecto de esta Sagrada Congregación, complacido sobremanera en el Señor de los magníficos frutos que dicha universidad ha producido hasta ahora, se ha dignado a acceder gustoso a la petición.

Por lo cual esta Sagrada Congregación erige canónicamente por el presente Decreto a la Universidad Católica, que está bajo el patrocinio de los Sagrados Corazones de Jesús y María, y la declara erigida, con todos los privilegios de los que tales instituciones gozan jurídicamente, según los estatutos aprobados por este Sagrado Dicasterio sin que obste nada en contrario.

Dado en Roma, en el Palacio de San Calixto, día treinta de setiembre, en la Fiesta de San Jerónimo, Presbítero y Doctor de la Iglesia, del año mil novecientos cuarentaidós.

Prefecto
J. Cardenal Pizzardo *[firmado]*

Subsecretario
M. Rampolla del Tindaro *[firmado]*

* Traducido por el padre Armando Nieto Vélez S.J. (Lima : 21-1-81).

Nuestra PUCP cumple hoy ochenta años como Pontificia

Fue erigida como tal durante el reinado del **Papa Pío XII**. El decreto o rescripto pertinente fue dado en Roma por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades el **30 de septiembre de 1942**, fiesta de **San Jerónimo**, Presbítero y Doctor de la Iglesia.

Este valioso documento se conserva en el **Archivo de la Universidad PUCP**. De esta manera se completó el largo nombre de nuestra Universidad luego de 25 años desde su fundación en **1917** por el inolvidable padre **Jorge Dintilhac SS.CC.** Y, sobre todo, con ello se constituyó también un elemento indiscutible de nuestra identidad institucional.

Saludos afectuosos querida PUCP, extensivos a tu comunidad universitaria de ahora y de siempre. **CGM**

*El Decreto y la traducción realizada por el padre Armando Nieto Vélez, S.J. en 1981 pueden ser consultados en los siguientes link:
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/15306>
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/15305>

Joan Boadas y Ramon Alberch, premiados por el Consejo Internacional de los Archivos

Joan Boadas i Raset, jefe del Servicio de Gestión Documental, Archivos y Publicaciones del Ayuntamiento de Girona (España), director y profesor del Postgrado Online en Gestión, Preservación y Difusión de Archivos Fotográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB); junto con Ramon Alberch i Fugueras, ex director de la Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos (ESAGED), recibieron el premio "Fellow of the International Council on Archives" del Consejo Internacional de los Archivos (ICA) por su destacada trayectoria en el ámbito de la archivística. Asimismo, Joan Boadas recibió el galardón "Emmett Leahy Award" considerado el Premio Nobel de la archivística. Este fue establecido en 1967, en homenaje a Emmett Leahy, archivero americano pionero en el desarrollo del enfoque del ciclo de vida de los documentos. Desde el Archivo de la Universidad expresamos nuestras felicitaciones a nuestros colegas archiveros Link: <https://www.uab.cat/web/detall-de-noticia/joan-boadas-i-ramon-alberch-distingits-internacionalment-en-l-ambit-de-l-arxivistica-1345734692528.html?noticiaid=1345868997836> **Daniela Solórzano Panta**



Joan Boadas i Raset / Ramon Alberch i Fugueras

Aniversario de los archivos regionales de Tumbes, Huánuco y Puno

El Archivo de la Universidad PUCP envía un cálido saludo a los archivos regionales que en el mes de junio han celebrado un año más de vida institucional: **Archivo Regional de Tumbes** (5 septiembre), **Archivo Regional de Huánuco** y **Archivo Regional de Puno** (26 septiembre). En esta ocasión aprovechamos para destacar la importante labor que desarrollan al conservar, difundir y registrar el Patrimonio Documental, el mismo que constituye la memoria de nuestros pueblos. ¡Feliz Aniversario! **Boni Mendoza Venegas**



¡Feliz Día del Alumno Colaborador 2022!



De izquierda a derecha: Dora Palomo, Boni Mendoza, Eduardo Meza, Marita Dextre, Carla Llanos, Diana Huaraz, Daniela Solórzano, Gerald Espinoza, Liseth Beraún, Javier Mendoza

Como cada 23 de septiembre y desde el año 2014, el Archivo de la Universidad celebra el *Día del Alumno Colaborador PUCP*. Es una fecha importante para reconocer y celebrar el valioso aporte de los alumnos colaboradores, jóvenes estudiantes de diversas carreras que han contribuido y continúan trabajando con entusiasmo y dedicación para cumplir con los objetivos de nuestra Unidad. Es así que el jueves 22 de septiembre a las 19:30 horas se llevó a cabo el encuentro por el Día del Alumno Colaborador del Archivo de la Universidad PUCP, mediante una reunión a través de la plataforma Zoom. En esta oportunidad, los invitados fueron dos ex alumnos colaboradores: Diana Huaraz y Eduardo Meza, quienes con mucha añoranza compartieron sus testimonios, anécdotas y experiencias de trabajo en el Archivo de la Universidad.

También mencionaron las funciones que realizaban en la biblioteca auxiliar y como editores de la Alerta Archivística, ya que con el pasar del tiempo han mejorado su estructura gráfica y contenido; así como el rol que cumplieron los archiveros César Gutiérrez Muñoz y Beatriz Montoya Valenzuela, exjefes del Archivo de la Universidad, de quienes expresaron total gratitud porque no solo les enseñaron a valorar la importancia de los archivos, sino también fueron sus maestros en toda la extensión de la palabra. Finalizaron con lindas palabras de agradecimiento al equipo del Archivo por los aprendizajes diarios y, sobre todo, por hacer gratificante su experiencia laboral. A todos los recordamos con mucho afecto y agradecemos su gran aporte y dedicación.

Desde nuestro Facebook



¡Feliz Día del Alumno Colaborador 2022!

Como cada 23 de septiembre, desde el año 2014, el Archivo de la Universidad celebra el *Día del Alumno Colaborador*. Una fecha especial dedicada a reconocer y agradecer el valioso trabajo de los alumnos colaboradores.

[Ver publicación...](#)

Saludo a los Alumnos colaboradores



En este mes de celebración, con mucha alegría les compartimos el siguiente video preparado con motivo del *Día del Alumno Colaborador* que festejamos el 23 de septiembre de 2022. El Archivo de la Universidad PUCP reconoce el valioso aporte de los alumnos colaboradores, jóvenes estudiantes de diversas carreras, que han contribuido y continúan trabajando con entusiasmo y dedicación para cumplir con los objetivos de nuestra Unidad. [Ver video...](#)

ENTRE NOSOTROS

Biblioteca virtual n° 10

Presentamos la edición n° 10 de nuestra Biblioteca virtual donde podrán encontrar diferentes tipos de recursos en acceso abierto sobre Archivística y temas afines. Para esta ocasión hemos seleccionado el tema “La valoración documental”. Los invitamos a explorar, compartir y leer este valioso material. **Ver publicación...**

**Biblioteca virtual del
Archivo de la Universidad PUCP n° 10:**

Valoración documental

Secciones:



Artículos
Evaluación archivística, más allá de evaluar para conservar y eliminar



Libros
Directrices generales para la evaluación documental a nivel nacional



Videos
Valoración documental: conceptos y metodologías



Podcast
Episodio #36. Cómo hacer valoración documental de forma responsable y no a la ligera

 Archivo de la Universidad

Post de Facebook

Eventual sustitución de documentos originales por su copia digital

Iberarchivos-Proyecto 2020-SUPRA/002
Guía modelo para una adecuada eliminación de originales por sustitución de soporte en los países de Iberoamérica
Andrés Pak Linares & Ana Guerra
2022

Archivo de la Universidad,
siempre sirviendo



Requisitos jurídicos sugeridos

- a. Normativa clara y precisa sobre todos los requisitos como en las condiciones archivísticas, jurídicas y tecnológicas en que se desarrolle
- b. Cumplimiento de los requisitos archivísticos antes de aprobar un plan de digitalización
- c. Utilización de la firma digital:
 - I. Alcances para autenticar una copia digital
 - II. Características mínimas de la firma digital para autenticar copias digitales
 - III. Relación en el mediano y largo plazo con su certificación
 - IV. Política de utilización de las firmas digitales
- d. Precisión en la designación de:
 - I. Autoridad de valoración de los documentos a digitalizar
 - II. Autoridades de conservación/eliminación de originales y sus eventuales copias de sustitución
 - III. Autoridad/es de la determinación de la sustitución
- e. Establecimiento de las penalidades por el incumplimiento total o parcial de lo dispuesto en relación a la sustitución de documentos originales por su copia digital

Requisitos archivísticos sugeridos

- a. Identificación y clasificación archivística
- b. Registro con un código único y descriptos adecuadamente
- c. Evaluación de series documentales
- d. Registro del valor y condición material respecto del plazo primario:
 - I. Plazos cumplidos con valor secundario
 - II. Plazos cumplidos sin valor secundario
 - III. Plazos sin cumplir con valor secundario
 - IV. Plazos sin cumplir sin valor secundario
- e. Registro del valor y condición material respecto del plazo secundario:
 - I. Valor informativo, histórico y cultural
 - II. Ejercicio de derechos individuales y colectivos imprescriptibles
 - III. Desarrollo y mejora continua de las instituciones productoras
- f. Diagnóstico del estado de conservación
- g. Dictamen preciso sobre su régimen de acceso

Requisitos tecnológicos sugeridos

- a. La normativa debe garantizar que el entorno tecnológico para la obtención de copias:
 - I. Asegure la preservación de los originales hasta su sustitución
 - II. Asegure la confiabilidad de la copia digital
 - III. Asegure la trazabilidad y auditabilidad de los procedimientos
 - IV. Defina y registre los estándares técnicos que se utilizarán
 - V. Defina y registre los formatos de archivo que se utilizarán en concordancia con el plan de preservación digital
 - VI. Defina y registre los flujos de trabajo que se utilizarán para copias digitales de sustitución



El presente carrusel elaborado por el Archivo de la Universidad - PUCP, presenta los requisitos archivísticos, jurídicos y tecnológicos propuestos por la guía modelo para el análisis exhaustivo con el fin de sustituir, eventualmente, los documentos originales por sus copias digitales. Aquí mostramos los tres tipos de requisitos ¡Toma nota! **Ver publicación...**

Nuestra Universidad

Creación, conocimiento y saberes en el Perú ancestral y contemporáneo: reflexiones desde la investigación y mediación cultural

El jueves 22 de septiembre se realizó la conferencia magistral “Creación, conocimiento y saberes en el Perú ancestral y contemporáneo: reflexiones desde la investigación y mediación cultural”, como parte de las actividades del Encuentro anual de investigación, innovación y creación 2022 organizado por el Vicerrectorado de Investigación y la Dirección de Fomento de la Investigación de la PUCP, con el fin de difundir proyectos e investigaciones de la comunidad académica. El evento tuvo como ponente a la magíster Ulla Holmquist, docente de la maestría en Historia del Arte y Curaduría de la PUCP y como moderador al doctor Félix Lossio, jefe de la Oficina de Creación PUCP.

La ponente inició su presentación resaltando la importancia de generar espacios de diálogo, donde diferentes personas que trabajan en el ámbito cultural no necesariamente dentro de una investigación formal académica, pueden exponer sus conocimientos y experiencias; destacando el tema de los museos, espacios que también son de interacción para compartir saberes vinculados estrechamente con todos los públicos, cuyas dinámicas muchas veces no son valoradas, investigadas o estudiadas. Su exposición se centró en el tema de los museos, debido a su trayectoria museística y su formación arqueológica.

Inició hablando de que en los museos, la “mediación” no solo es la exposición o los espacios vinculados a la investigación desde diversas disciplinas, sino el espacio de la conversación pública, de la programación educativa, la interpretación patrimonial, es un espacio que facilita el vínculo entre los conocimientos y la mediación lo que permite una serie de encuentros entre el pasado y el presente, siendo más dinámicos. En el caso de los museos se tiene una forma de aprendizaje no formal, sin embargo en este rubro no se da este espacio ya que surgen exposiciones donde no necesariamente se ve el trabajo y ni a las personas que están detrás de todo el material exhibido; tampoco



Encuentro Anual de
**Investigación,
Innovación y
Creación**
PUCP2022

22 SET | 7 P.M.

Via ZOOM

Conferencia magistral
**Creación, conocimiento y saberes en
el Perú ancestral y contemporáneo:
reflexiones desde la investigación y
mediación cultural**

Expositora:



Mag. Ulla Holmquist
Pontificia Universidad Católica del Perú

Vicerrectorado
de Investigación



se generan los famosos estudios de público para entender emociones, expectativas y conocer si las preguntas generadas han sido resueltas.

Por otro lado, acotó que ha costado empezar a cuestionar qué se quiere mostrar en cuestión de arqueología, de saber si se quiere seguir en el pasado, ya que se ha obtenido algunos espacios para generar propuestas como exposiciones donde se ha seguido con una narrativa más temática, empatando todo con lo arqueológico y con un tema más general de cosmovisión. Estos cambios propiciaron la principal pregunta del público “¿Qué hacen estos objetos acá?, y muchas más interrogantes que ella considera retadoras que no se pueden ignorar. Esto lleva a la interrogante de saber si los museos siguen siendo

espacios donde estos cuestionamientos pueden ser discutidos y conversados, es aquí donde los creadores forman parte de estas preguntas y por consiguiente la mediación termina siendo un espacio retador, generando una conversación que a su vez promueva la construcción de nuevas posibilidades para entender la arqueología desde otros puntos de vista.

Debido a estas cuestiones generadas por el público, surge entre la arqueología y la museología una conversación, ambas con puntos diferentes; por un lado, la arqueología tiene una ventaja y es que existe una relación privilegiada con la materialidad destacando que no solo es con la del pasado, sino también con la del presente y, por el otro, este enfoque del pasado usado en la museología debe permitir entender la relación con el presente, valorar a los productores, creadores y consumidores. Afirma Holmquist que todo esto nos lleva a la mediación y no se trata de mediar para facilitar un contenido complejo o

artículo académico, sino tener recursos para ayudar a comprender las preguntas que han surgido.

También mencionó que el mediador se convierte en un agente que gana experiencia en espacios generados con el público; luego indicó que la mediación es una herramienta importante para generar interacción e investigación de ambas partes, pues permite espacios donde pueden surgir debates que faciliten compartir saberes. En este sentido, resaltó que es importante para la construcción de conocimiento, interactuar con otras especialidades como la sociología, pedagogía y psicología, creando espacios de investigación interdisciplinaria. La mediación permite que el público esté en constante participación, en conversación con lo que pueda ofrecer el museo. Finalmente manifestó que es momento de “abrir la cancha” a la investigación y al aprendizaje. **Carla Llanos Ayala**

Ver la conferencia en el siguiente link...

La foto del recuerdo



Conferencia en la PUCP

En esta oportunidad presentamos al doctor Valentín Paniagua durante la Conferencia magistral "De la dictadura a la democracia: los límites de la transición" realizada en el Auditorio de Humanidades de la PUCP en el año 2002.

MISCELÁNEA

Para tener en cuenta...

Archi-verbos

Octubre

- 8** Conmemoración del Combate de Angamos en el Perú
Bicentenario de la Marina de Guerra del Perú
- 9** Día Nacional de los Archivos y del Archivista en Colombia
Día Mundial del Correo
- 9-27** Sexagésimo primero aniversario de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos (Washington, DC 1961)
- 18** Día del Archivero de Bolivia
Día central de la Fiesta del Señor de los Milagros
- 20** Día del Archivista de Brasil
- 21** Día de Durand Flórez en el Perú
Día del Maestro Archivero Peruano
Aniversario de creación del Archivo Regional San Martín (1986)
- 25-31** Semana Internacional de Acceso Abierto
- 27** Día Mundial del Patrimonio Audiovisual
- 31** Día de la Canción Criolla en el Perú

Serie

Sucesión o conjunto de documentos testimonio continuado de una actividad que son producidos por uno o más agentes como responsables de esa actividad.

Multilingual Archival Terminology

Cosas de archivos

YO: PIDIENDO RECURSOS PARA CONTINUAR Y OPTIMIZAR LA LABOR DOCUMENTAL EN MEDIO DE LA PANDEMIA

MI JEFE:



[Link de la imagen...](#)



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 238: 29 de septiembre de 2022. Cierre de la próxima edición n° 239: 27 de octubre de 2022. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

textospucp

